



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 4.800.-/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO.

LAJA, octubre 16 de 2013

VISTOS:

1. Solicitud de Cometido de Servicio presentada por la Srta. Marcia Wills Garrido, Asistente Social EGIS Municipal, visada por Administrador Municipal
2. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido de servicio por el día 15.10.2013 a la ciudad de Concepción, a la Srta. Marcia Wills Garrido, Asistente Social EGIS Municipal, quien se dirige al SERVIU Regional, a entregar observaciones subsanadas del área administrativa, correspondiente a 95 familias del Comité de Vivienda "Villa Las Estrellas".
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de los gastos de locomoción, que incurra en su cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM ✓
- EGIS/